



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

INFORME N° UAI/GAM-VT 011/2021

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ÁREAS EXTERIORES CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - CENTRAL SAN MIGUEL DEL DISTRITO N° 2 DE VILLA TUNARI, EJECUTADO EN LAS GESTIONES DEL 2018 AL 2020 INFORME N° UAI/GAM-VT 011/2021

Sra. Segundina Orellana Paniagua
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE VILLA TUNARI**

Presente. -

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa de Operaciones Anual (POA), gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, y al Convenio Intergubernativo N° UPRE-CIF-IG 321/2018, suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), dependiente del Ministerio de la Presidencia y la Entidad, en su Cláusula Quinta (Responsabilidades Institucionales), inciso b) numeral 23, dispone que; Una vez concluido el presente Proyecto, el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, con cargo a su presupuesto se compromete a efectuar la Auditoría correspondiente, debiendo remitir los informes de auditoría a la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), a tal efecto la Unidad de Auditoría Interna realizó la presente auditoría especial.

2. OBJETIVO GENERAL.

El objetivo de la auditoría, fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Ordenamiento Jurídico Administrativo y otras Normas Legales aplicables, y obligaciones contractuales (convenio y contratos), u otros aspectos que pueden generar el establecimiento de indicios de responsabilidad por la función pública, referente al

Luzmila Rojas Loidre
AUDITOR INTERNO
Unidad de Proyectos Especiales - Villa Tunari